

Adorado sea el Stimo. Sacramento  
Por siempre sea bendito y alabado



Ave María Purísima  
Sin pecado concebida

Hoja informativa nº 218

Época IV. DICIEMBRE 2020

Edita: Consejo Diocesano de Valladolid de A.N.E.

(Esta hoja y las anteriores pueden consultarse en [www.archivalladolid.org](http://www.archivalladolid.org))

## Vigilias para el mes de Diciembre de 2020 (Valladolid)

Turno	Titular	Iglesia	Día	Hora
2º	Stª. Teresa de Jesús	Parrq. Santa Teresa, c/ Cardenal Torquemada 20	12	22,00
3º	Sto. Tomás de Aquino	Parrq. Stº. Tomás de Aquino. c/ Álvarez Taladriz 15	19	19,00
4º	Ntra. Srª. San Lorenzo	Parrq. San Lorenzo Mártir, c/ Pedro Niño 2	--	--
5º	San Antonio Mª Claret	Parrq. Corazón de María. C/ Padre Claret	26	21,30
6º	San Andrés Apóstol	Parrq. San Andrés. Plz. de San Andrés 2	16	19,30
8º	S. Agustín y Stª Mónica	Parrq. San Agustín. Pº de Filipinos 7	26	19,30
13º	San Juan de la Cruz	Convento RR.MM. Adoratrices, c/ Renedo 29	17	20,00
16º	Ntra. Srª. de Prado	Parrq. Ntra. Srª. de Prado, c/ Adolfo Miaja	4	18,00

### SECCIONES DE LA DIÓCESIS

Tordesillas	Iglesia de San Pedro	--	--
Campaspero	Iglesia de Stº. Domingo de Guzmán	10	18,30
Cogeces del Monte	Iglesia de la Asunción de Ntra. Señora	3	21,00
Medina de Rioseco	Iglesia de San Pedro	4	18,45
Alaejos	Iglesia de Santa María	26	18,30

*Si no puedes velar con tu turno, cumple el compromiso en otro*

## TEMPLOS CON EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO EN VALLADOLID

- \* Centro Diocesano de Espiritualidad (de lunes a viernes de 8:30 h a 17:00 h).
- \* Basílica de la Gran Promesa (todos los días de 12:30 h a 22:00 h).
- \* Parroquia de San Lorenzo (todos los días de 13:00 h a 19:30 h).
- \* Monasterio de la Inmaculada Concepción (Concepcionistas Franciscanas) todos los días de 10:00 h. a 14:00 y de 16:30 a 20:00 h.



- \* Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Templo de Adoración Perpetua de la Diócesis de Valladolid, adoración ininterrumpida todos los días).
- \* Seminario diocesano de Valladolid, Jueves de 20:30 a 21:30 h.
- \* Parroquia de Santiago Apóstol: Diariamente de 19,30 a 20 h.
- \* Parroquia de Ntra. Srª. del Pilar: Jueves y Sábados de 18:00 a 19:30 H
- \* Parroquia de San Martín: Todos los jueves de 11,30 a 19, con rezo de Vísperas antes de la reserva.
- \*\* ALAEJOS: Capilla del Santísimo, Iglesia de Santa María, Lunes a Sábado de 10,30 a 13 horas
- \*\* MEDINA DE RIOSECO: Jueves de 18 h a 19.30 horas, Iglesia de San Pedro Mártir

**VIVA JESUS SACRAMENTADO. SEA POR SIEMPRE BENDITO Y ALABADO**

**CONSEJO DE SECCIÓN**, se celebrará el **día 29** en nuestra sede a las 20 horas.

**OREMOS POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS: En este mes: Por Dña. Dominica García Martín**, fallecida el pasado día 4 de Noviembre, adoradora del turno 5º San Antonio Mª Claret.

*“Yo soy la Resurrección y la vida: El que cree en mí, aunque haya muerto vivirá, y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre” (jn. 11,25-26).*

Y a cuantos hermanos en la Adoración Nocturna nos han precedido en la señal de la fe, dales Señor, el descanso eterno.

Y brille para ellos la luz perpetua.

Descansen en paz. Amén.

***“No puede haber ocupación mejor, ni que más bien responda a la vocación, que el adorar a Cristo-Eucaristía”***

***“La Adoración es una fuerza poderosa para la vida de la Iglesia”***

*Luis de Trelles y Noguero*

**Dios mío, yo creo, adoro, espero y os amo; os pido perdón por los que no creen, no adoran, no esperan, y no os aman.**

### **INTENCIONES DEL PAPA para el mes de Diciembre**

**Intención de oración por la evangelización - Para una vida de oración**

**Recemos para que nuestra relación personal con Jesucristo se alimente de la Palabra de Dios y de una vida de oración.**

**ORACIÓN PARA LA DEVOCIÓN por el Venerable LUIS DE TRELLES Y NOGUEROL.**

*Padre nuestro que estás en el Cielo. Tú que escogiste al Venerable LUIS DE TRELLES, como laico comprometido en su tiempo y ardiente adorador de la EUCARISTÍA: Dame la gracia de imitarle cumpliendo siempre fielmente con mi compromiso en la adoración del Sacramento y en el servicio a los demás. Dígnate glorificar al Venerable LUIS y concédeme por su intercesión la gracia que humildemente te pido. Así sea.*

*Padrenuestro, Avemaría y Gloria*

**ORACIÓN PARA LA DEVOCIÓN por el Venerable ALBERTO CAPELLAN ZUAZO.**

*Oh Dios, que otorgaste al Venerable Alberto Capellán un singular amor a los misterios de tu Cuerpo y de tu Sangre y el carisma de encontrarte y servirte en los pobres: haz que yo sepa también vivir íntimamente unido a ti, sirviéndote en los más necesitados. Dígnate glorificar a tu siervo Alberto y concédeme por su intercesión el favor que te pido. Amén (petición)*

*Padrenuestro, Avemaría y Gloria*

**EJERCICIO DE FIN DE AÑO: El día 31 de Diciembre, a las 18,00 horas, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral.**

**El ejercicio constará de Santa Misa, Exposición del Santísimo, oración personal, canto del Te Deum solemne, Bendición y Reserva del Santísimo. Habrá separatas.**

**Al ser un ejercicio de acción de gracias por el año transcurrido, es un deber de todo buen cristiano, acudir a la Catedral, para dar gracias a Dios.**

**SE RECUERDA: A las secciones y turnos que deben hacer la aportación del año 2020 antes de finalizar el año, para cerrar las cuentas y presentar al arzobispado el resumen del año fiscal. (las secciones tienen que enviar un resumen de sus ingresos y gastos (antes del 31 de Diciembre) para adjuntarlos con el resumen del consejo diocesano).**

**Hay Secciones y turnos que no han remitido el calendario de Vigilias del año 2021 rogamos las hagan llegar al consejo lo antes posible.**

**¡Salve, llena de gracia!** Lc 1,28

El mes de diciembre tiene una gran importancia para la Iglesia en España, pues en él se celebra la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, proclamada en el año 1760, por el papa Clemente XIII '*Patrona Universal de los Reinos de España e Indias*' mediante la bula *Quantum Ornamenti*. Años más tarde, en 1854, el papa Pío IX proclamó el dogma de la Inmaculada Concepción mediante la bula *Ineffabilis Deus* y declaró al inaugurar la imagen de la columna de la Plaza de España en Roma:

*Fue España la nación que trabajó más que ninguna otra para que amaneciera el día de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.*

En 1864, el mismo papa concedió el '*privilegio español*'. Los sacerdotes en España y sus antiguas provincias de Ultramar podrían officiar vestidos de azul en la fiesta de la Inmaculada.

Pero todo este camino hacia la definición del dogma comenzó en un pequeño pueblo, Villalpando (Zamora, España) cuando en el año 1466 celebraron el primer voto de villa a la Inmaculada Concepción, *que María fue concebida sin pecado original, llena de gracia desde el primer instante de su concepción en el seno de su madre, santa Ana, en previsión de su maternidad divina.*

En su primera visita a España, S. Juan Pablo II alabó en Zaragoza el 6 de diciembre de 1983 el compromiso de los españoles con la Virgen María:

*El amor Mariano ha sido en vuestra historia fermento de catolicidad; y ha impulsado a las gentes de España a una devoción firme y a la defensa intrépida de la grandeza de María, sobre todo en su Inmaculada Concepción.*

He querido comenzar con estos datos de la historia para que caigamos en la cuenta del gran amor de nuestros antepasados por María y esto nos mueva a honrarla para que *España sea tierra de María*. Es importante para nosotros adoradores recordarlo porque ella es modelo de adoración perfecta. Desde lo más profundo de su ser adora a Dios estando llena de gracia. María recibe un *nuevo nombre* "llena de gracia" por su unión total a Dios. Así nosotros somos invitados a vivir también, llenos de gracia, llenos de Dios; de la gracia de su perdón en la confesión, de la gracia de su presencia en la comunión sacramental. Cuando voy a la eucaristía, voy con María, para que ella me enseñe a amar, a adorar a su Hijo, Jesús.

Y celebramos esta fiesta en el Adviento, tiempo de espera confiada, anhelante, para recibir en nuestros brazos al Dios encarnado. Todo el tiempo del Adviento está marcado por la presencia de la Virgen, sobre todos los días feriales del 17 al 24 de diciembre y, más concretamente, el domingo anterior a la Navidad, en que hace resonar antiguas voces proféticas sobre la Virgen Madre y el Mesías, y se leen episodios evangélicos relativos al nacimiento inminente de Cristo y del Precursor.

“De este modo, los fieles que viven con la Liturgia el espíritu del Adviento, al considerar el inefable amor con que la Virgen Madre esperó al Hijo, se sentirán animados a tomarla como modelos y a prepararse, "vigilantes en la oración y... jubilosos en la alabanza", para salir al encuentro del Salvador que viene.

El tiempo de Navidad constituye una prolongada memoria de la maternidad divina, virginal, salvífica de Aquella "cuya virginidad intacta dio a este mundo un Salvador": efectivamente, en la solemnidad de la Natividad del Señor, la Iglesia, al adorar al divino Salvador, venera a su Madre gloriosa: en la Epifanía del Señor, al celebrar la llamada universal a la salvación, contempla a la Virgen, verdadera Sede de la Sabiduría y verdadera Madre del Rey, que ofrece a la adoración de los Magos el Redentor de todas las gentes (cf. *Mt* 2, 11); y en la fiesta de la Sagrada Familia (domingo dentro de la octava de Navidad), escudriña venerante la vida santa que llevan la casa de Nazaret Jesús, Hijo de Dios e Hijo del Hombre, María, su Madre, y José, el hombre justo (cf. *Mt* 1,19).

Durante el periodo natalicio, Nos parece que la atención común se debe dirigir a la renovada solemnidad de la Maternidad de María; ésta, fijada en el día primero de enero, según la antigua sugerencia de la Liturgia de Roma, está destinada a celebrar la parte que tuvo María en el misterio de la salvación y a exaltar la singular dignidad de que goza la Madre Santa, por la cual merecimos recibir al Autor de la vida; y es así mismo, ocasión propicia para renovar la adoración al recién nacido Príncipe de la paz, para escuchar de nuevo el jubiloso anuncio angélico (cf. *Lc* 2, 14), para implorar de Dios, por mediación de la Reina de la paz, el don supremo de la paz. Por eso, en la feliz coincidencia de la octava de Navidad con el principio del nuevo año hemos instituido la "Jornada mundial de la Paz", que goza de creciente adhesión y que está haciendo madurar frutos de paz en el corazón de tantos hombres.” S. Pablo VI,

### ***Marialis Cultus***

“Viene al mundo un Hijo, el «linaje de la mujer» que derrotará el mal del pecado en su misma raíz:

«aplastará la cabeza de la serpiente». Como resulta de las palabras del protoevangelio (*Gen* 3,15), la victoria del Hijo de la mujer no sucederá sin una dura lucha, que penetrará toda la historia humana.

«La enemistad», anunciada al comienzo, es confirmada en el Apocalipsis, libro de las realidades últimas de la Iglesia y del mundo, donde vuelve de nuevo la señal de la «mujer», esta vez «vestida del sol» (*Ap* 12, 1).

María, Madre del Verbo encarnado, está situada en el centro mismo de aquella «enemistad», de aquella lucha que acompaña la historia de la humanidad en la tierra y la historia misma de la salvación.

En esta historia María sigue siendo una señal de esperanza segura.” S. Juan Pablo II, ***Redemptoris Mater* 11**

Pongamos nuestras vidas de adoradores en las manos de María y que Ella nos deje descansar, gozar en su querido Hijo Jesús.

¡Madre Inmaculada, ruega por España!

**Rvdo. D. Francisco Casas Delgado**  
**Director espiritual diocesano**  
**Adoración Nocturna**